

**EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2014 – 2018 Y LA
REACTIVACIÓN DE LA AGRICULTURA DE COLOMBIA**

Elaborado por:

**Lady Liseth Bahamon Rios
Código. 4401660**



Presentado A:

Dr. Miguel Augusto Garcia Bustamante

**Universidad Militar Nueva Granada
Facultad de Ciencias Económicas
Especialización en Finanzas y Administración Pública
Bogotá D.C
2015**

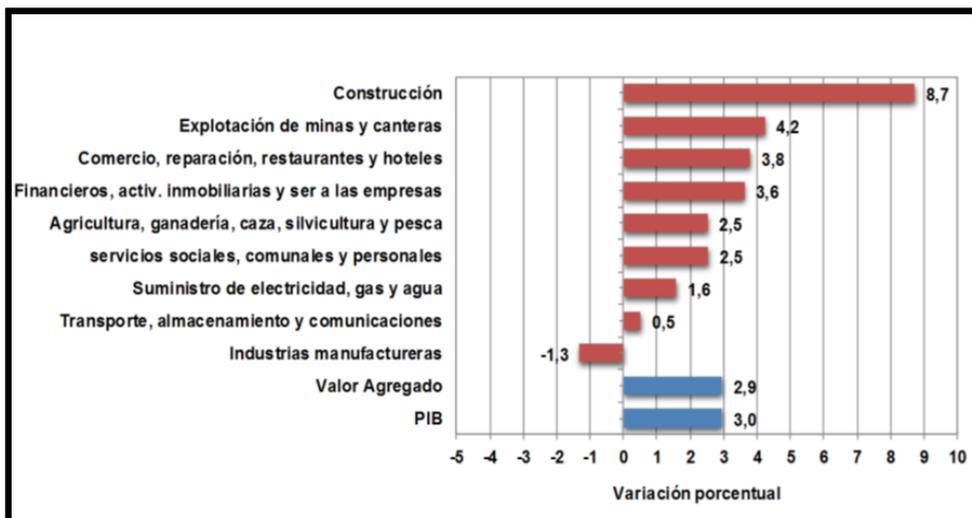
El siguiente trabajo tiene como objetivo comprender la importancia y la eficiencia de los apoyos del Estado a la industria agrícola para el fortalecimiento de la economía Colombiana, miraremos la evolución de las estrategias impulsadas por los diferentes gobiernos durante las últimas décadas, con el fin de acercarnos un poco más a comprender si estas fueron acordes a las necesidades que se tenían en la época y miraremos las estrategias actuales del Plan Nacional de Desarrollo con relación a la reactivación de la economía agraria. Finalmente veremos una conclusión donde podemos definir si es suficiente el fortalecimiento de la presencia de políticas Estatales como los otorgamientos de subsidios de ayudas a los agricultores o se debe implementar otras estrategias más dinámicas con la economía.

Los fundamentos sociales que el gobierno actual ha tenido en cuenta en su Plan Nacional de Desarrollo (2014 – 2018), se basan en los pilares de Paz, Equidad y Educación; donde se señala que una sociedad en paz puede centrar sus esfuerzos en el bloqueo de problemas estructurales y de esta manera puede invertir los recursos en otros aspectos que requieran mayor atención como lo es el desarrollo industrial de la agricultura que ha venido poniendo en jaque al gobierno en los últimos años, siendo considerado como pieza clave para cualquier país y más aun teniendo en cuenta la situación actual de Colombia.

Si logramos un buen resultado en el Proceso de Paz con el grupo al margen de la Ley, donde sus estructuras tendrían que entregar grandes extensiones de campo que en algún momento pertenecieron al sustento de varias familias campesinas. Estas deben ser fortalecidas con la presencia de políticas Estatales eficientes que den aprovechamiento y fortalecimiento de la implementación de nuevas tecnologías y estrategias industriales.

Actualmente el funcionamiento de la producción de una cosecha o producto que sale a los compradores, debe ser de acuerdo al precio que se encuentre en el mercado, esto debido a la competencia existente con las importaciones de productos más económicos, lo cual genera que los ingresos de muchos cultivadores, especialmente de los más pequeños, no alcanzan para cubrir los costos de producción, es decir que miles de campesinos trabajan a pérdida o apenas para sobrevivir. Esto da lugar a la pérdida de la importancia de la producción agricultura dentro del conjunto de la economía; como es observado en su participación en el Producto Interno Bruto, PIB en el segundo trimestre del año 2015, la agricultura tiene una participación mínima en nuestro crecimiento económico, donde es superada por otras actividades económicas como son la construcción, explotación de minas y canteras, comercio reparador, restaurantes y hoteles, como como se puede evidenciar es las estadísticas publicadas por el Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas DANE.

Cuadro 1: Variación porcentual anual del PIB por grandes ramas de actividad económica 2015- II



Fuente: Dane. (2015). Producto Interno Bruto -PIB- 2015. 18 de Junio de 2015, de Dane Sitio web: <http://www.dane.gov.co>

Cuadro 2: Comportamiento del PIB por ramas de Actividades Económica 2015 – segundo trimestre.

Ramas de actividad	Variación porcentual - Series desestacionalizadas		
	Variación porcentual (%)		
	Anual	Trimestral	Semestral
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	2,5	-0,4	2,1
Explotación de minas y canteras	4,2	0,1	2,3
Industrias manufactureras	-1,3	0,2	-1,8
Suministro de electricidad, gas y agua	1,6	0,7	1,9
Construcción	8,7	2,9	6,7
Comercio, reparación, restaurantes y hoteles	3,8	0,0	4,4
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	0,5	-1,5	1,7
Establecimientos financieros, seguros, actividades inmobiliarias y servicios a las empresas	3,6	0,8	3,9
Actividades de servicios sociales, comunales y personales	2,5	0,9	2,7
Subtotal valor agregado	2,9	0,5	2,8
Impuestos menos subvenciones sobre al producción e importaciones	3,5	1,5	3,9
PRODUCTO INTERNO BRUTO	3,0	0,6	2,9

Fuente: DANE

Fuente: Dane. (2015). Producto Interno Bruto -PIB- 2015. 18 de Junio de 2015, de Dane Sitio web: <http://www.dane.gov.co>

Cuadro 3: Comportamiento de la actividad agropecuaria 2015 segundo trimestre.

Cuadro 4: Producción de los principales cultivos agrícolas 2015 - segundo trimestre

Ramas de actividad	Variación porcentual - Series desestacionalizadas		
	Variación porcentual (%)		
	Anual	Trimestral	Semestral
Café [†]	13,3	5,1	9,0
Café Pergamino	16,4	10,3	11,4
Agrícola sin café [†]	-0,4	-0,5	-0,1
Cultivos transitorios	-4,0	-0,9	-4,0
Cultivos permanentes	0,9	-4,8	1,9
Animales vivos y otros productos animales [†]	3,2	-2,7	3,3
Ganado Bovino	-0,5	-6,4	-2,0
Leche sin elaborar	-0,1	-3,3	1,3
Aves de corral	7,5	0,7	8,3
Huevos con cáscara frescos	2,2	1,5	1,9
Ganado Porcino	11,9	-0,7	12,0
Silvicultura, extracción de madera, pesca, producción de peces en criaderos y granjas piscícolas y actividades conexas [†]	-0,5	-0,5	-1,4
Agropecuaria, silvicultura, caza y pesca[†]	2,5	-0,4	2,1

Fuente: DANE
†: Comportamiento del valor agregado por ramas de actividad económica. Al interior, se desagrega por comportamiento de la producción por productos.

Cuadro 4
Producción de los principales cultivos agrícolas
2015- Segundo trimestre

Productos	Variación porcentual - Series desestacionalizadas		
	Variación porcentual (%)		
	Anual	Trimestral	Semestral
Cultivos transitorios	-4,0	-0,9	-4,0
Cereales	-1,6	-0,9	-1,7
Legumbres Raíces y tubérculos	-3,7	-0,4	-3,7
Materias Vegetales	0,0	8,1	2,7
Productos de tabaco sin elaborar	-4,5	-22,2	-9,4
Cultivos permanentes	0,9	-4,8	1,9
Frutas y nueces (frescas)	3,0	-1,2	3,4
Otras plantas bebestibles	9,0	32,8	13,7
Semillas y frutos oleaginosos	10,4	8,7	2,8
Caña de azúcar	2,4	2,8	2,3
Plantas Vivas; Flores	-8,3	-26,1	-0,9

Fuente: SISAC - Gremios - Ministerio de Agricultura - Cálculos DANE

Fuente: Dane. (2015). Producto Interno Bruto -PIB- 2015. 18 de Junio de 2015, de Dane Sitio web: <http://www.dane.gov.co>

Pero por que la Agricultura ha perdido participación como producto fundamental de la economía actual en Colombia. Si miramos la historia en los años 50 la evolución o estructuración de la economía se dio en consecuencia a los legados de la crisis de los años treinta. En el gobierno del Presidente Ospina Pérez en el años 1946 y culminado por el General Rojas Pinilla en 1957, se dio un desarrollo económico que se tornó a una política de Estado, la cual aumento a los aranceles sobre las importaciones a todos los bienes industriales y agrícola, se implementó el control de cambios que fue impuesto a todas la empresas lo cual condujo al consumo de productos nacionales, dio cambio de la estructura del Banco de la Republica el cual tendría el control de la compra y venta de divisas y la fijación del tipo de cambio y se implementó el modelo industrial para enfrentar los problemas de abastecimiento durante la segunda guerra mundial dando paso a la industria pesada con el establecimiento de la siderurgia Paz de Rio. La economía colombiana obtuvo un crecimiento estable, también gracias al fortalecimiento del precio externo del café. Colombia económicamente se encontraba es una temprana fase de desarrollo y constante crecimiento, lo cual originó el desplazamiento urbano del campo a las ciudades generando que el Estado realizara inversión pública con los recursos de la reserva de lo acumulado durante la guerra, para fortalecer la infraestructura y servicios esenciales (energía y agua).

Fuente: Salomón Kalmanovitz & Enrique López. (2002). La Agricultura en Colombia entre 1950 y 2000, de Banco de la Republica de Colombia Sitio web: www.banrep.gov.co

Dado a lo anterior se generaron cambios en la población del país la cual dejo de ser predominante en el campo para concentrarse en las ciudades, logrando la transformación de la economía Colombia de pasar de agrícola a ser urbana; este suceso se generó por la migración de los campesinos (desplazados) por factores de violencia a la grandes ciudades como Bogotá, Medellín, Cali y Barranquilla en

el año 1958. Lo cual forjó la creación de una economía de escala la cual implementaría una nueva industria y procesos empresariales en la actividad económica de la agricultura. Es decir, se implementó la profesionalización en las actividades de agronomía y veterinaria, la fomentación de organizaciones empresariales en las actividades agrícolas que consistía en el arriendo de tierras fértiles en los territorios nacionales más rentables, para general productos de alta calidad. Pero en este caso el Estado Colombiano basado en factores ideológicos políticos, indujeron una senda de desarrollo económico para Colombia basado en la mono exportación cafetera y en la protección de su mercado interior y no en el fortalecimiento de la industria mediante el reglamento de subsidios para la exportación de productos que permitieran que la industria fuera más competente a los países desarrollados.

Fuente: Salomón Kalmanovitz & Enrique López. (2002). La Agricultura en Colombia entre 1950 y 2000, de Banco de la Republica de Colombia Sitio web: www.banrep.gov.co

La dependencia con la exportación del café en el año 1955 en la caída del precio en el mercado en Colombia sufrió de una fuerte crisis económica y más teniendo en cuenta el gastos desbordado que contaba la Nación en el gobierno Gustavo Rojas Pinilla, lo cual llevo a la economía al borde del colapso. En año 1958 después que Frente Nacional tomara el poder político dado por la aprobación de los partidos liberal, conservador y el pueblo mediante un plebiscito, este adopto medidas para la estabilización de la economía para evitar una crisis sin remedio. La medida inicial tomada fue la reforma agraria persiguiendo la vía de desarrollo económico con intervención del Estado y con protección. Esto se dio la aceleración del desarrollo de la agricultura en los años de 1958 al 1975, donde la agricultura surtió el mercado interno como el comienzo de exportaciones. Pero esta aceleración no duro mucho dado que después sufrió un estancamiento en la perdida de las exportaciones y del mercado interno con a la llegada de importación de productos más económicos, la revaluación de la tasa de cambio dio un giro negativo a la rentabilidad de la agricultura y la bonanza de los sembrados de

drogas ilegales durante los años 1980 al 1984 dio un desequilibrio macroeconómico en el país. En los años 1993 al 1998 el campo agricultor se vio fuertemente afectado dado a su baja productividad y la implementación del manejo de los recursos de manera eficiente, se puede decir que Estado mediante su política de protección en la entrega de subsidios o recursos inadecuados a algunos agentes y no a toda la población de la industria agrícola, aporó a la creación de una industria no competitiva y poco eficiente.

Fuente: Salomón Kalmanovitz & Enrique López. (2002). La Agricultura en Colombia entre 1950 y 2000, de Banco de la Republica de Colombia Sitio web: www.banrep.gov.co

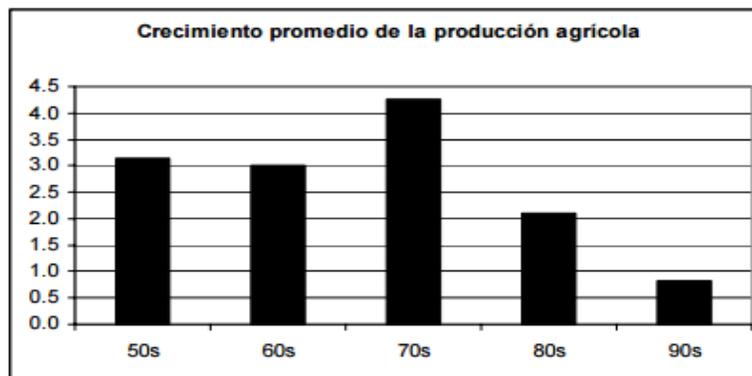
En los años 90 la disminución del dinamismo del sector agropecuario continuaba por efecto del manejo que se dio en los años anteriores, la llegada de los efectos climáticos más intensos de las épocas (fenómeno del niño), la caída de los precios internacionales del sector agrícola, el aumento significativo de los cultivos ilícitos que afectaban la revalorización de la moneda nacional y el desplazamiento por la violencia de los campesinos a las grandes ciudades, dio paso a medidas transitorias para la protección de la seguridad de los campesinos y el control de la sobre oferta de algunos productos agrícolas, se generaron acuerdos entre productores y procesadores agroindustriales para que estos garantizaran la utilización de las cosechas nacionales. El Gobierno otorgo rebajas en los aranceles como compensación al aumentos de los costos de producción, esta rebajas fueron dadas con controles y restricciones y la eliminación de los monopolios de importación que tenía en su momento el Instituto de Mercadeo Agropecuario IDEMA que fue liquidado en el año 1996. Esto contribuyo a que la agricultura invirtiera mejor sus recursos para la ampliación de los cultivos permanentes y reduciendo los transitorios, se fortalecieron los empresarios agro – industriales.

Fuente: Salomón Kalmanovitz & Enrique López. (2002). La Agricultura en Colombia entre 1950 y 2000, de Banco de la Republica de Colombia Sitio web: www.banrep.gov.co

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) - Revisión de las políticas Agrícolas Colombia 2015, - página de internet http://www.minagri.gob.ar/site/agricultura_familiar/

Es de indicar que la política de protección de la agricultura en el siglo XX, era diferente a la aplicada en las décadas anteriores, dado que esta se centro en la reducción de costos de producción mediante la aplicación del estudio del buen manejo de la inversión, financiación, el crecimiento de infraestructura de transporte incrementando la producción de producto y aplicación de nuevas tecnologías de acuerdo a la investigación del mercado, todo esto para lograr un buen desempeño en el mercado global y la evolución constate de la economía sobre la calidad de vida de los colombianos.

Cuadro 5: Comportamiento del crecimiento de la agricultura en colombiana durante las décadas.



Fuente: Fuente: Ministerio de Agricultura, DANE, DNP-UDA-SITOD, Cálculos Propios.

Fuente: Salomón Kalmanovitz & Enrique López. (2002). La Agricultura en Colombia entre 1950 y 2000, de Banco de la Republica de Colombia Sitio web: www.banrep.gov.co

Para realizar un análisis más objetivo sobre las estrategias que tiene el gobiernos actual para realizar la reactivación de la agricultura en la economía, vamos a mirar algunos planes de de desarrollos de diferentes gobiernos donde podemos

evidenciar si estos fueron elaborados de acuerdo al manejo de la realidad o necesidades económicas del país.

En el siglo XX el propósito del Gobierno fue la búsqueda de la aplicación de modelos económicos que permitieran un desarrollo del país de acuerdo a la aceleración del mercado; dando paso a la actividad económica de la agricultura como fundamento esencial para crecimiento del País, esto de acuerdo al diagnóstico dado por la misión del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento BIRF dirigida por Launchlin Currie economista canadiense, nacionalizado colombiano, el cual determinó que uno de los inconvenientes que presentaba el campo era desproporción de habitantes en áreas rurales y su mala productividad dando a conocer el mal manejo de la utilización y la falta de incentivos para presionar a los campesinos a realizar mejor manejo de las tierras de manera más eficiente y si estos no cumplían con esta meta debía de arrendar o vender la tierra para que otro la explotara y generara un crecimiento económico y también planteaba que la mano de obra sobrante en el campo podía ser reclutada para trabajar en las grandes ciudades. Es decir el objetivo primordial de esta visión era la eliminación de los minifundios y la creación de latifundios para general mayor producción de productos a menos costos, esto implementando nuevas tecnologías y buscando como resultado un crecimiento económico y rentabilidad en la industria Agropecuaria. Pero este método fue cuestionado dado que el problema social que estaba enfrentado los campesinos por el desplazamiento por la violencia manos de los grupos a margen de ley en el país. El campesino no podía ser presionado por resultados sin garantías de políticas protectoras y compensatorias por parte Estado. Por esta razón en el plan desarrollo del ex presidente Calor Lleras Camargo en los años 1958 al 1962, no tomo en cuenta las recomendaciones realizada por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento BIRF en el crecimiento de la economía en sector agrícola, pero si planteo un crecimiento económico fortaleciendo programas de desarrollo en la integración de la sociedad, con el fin de producir cambios totales en el desarrollo. En el

gobierno de Guillermo León Valencia en los años 1962 al 1966 hizo caso omiso al plan desarrollo de crecimiento económico en la agricultura hasta el año 1966 cuando Calos Lleras Restrepo daría nuevamente impulso a la planificación financiera del desarrollo en la agricultura como todo en todo el sector de la economía, esto impulsando la reglamentación de un plan de desarrollo con fijación estructurada de la economía a futuro.

Fuentes: Salomón Kalmanovitz & Enrique López. (2002). La Agricultura en Colombia entre 1950 y 2000, de Banco de la Republica de Colombia Sitio web: www.banrep.gov.co

El Instituto Colombiano Agropecuario, ICA- Historia de la Agricultura en Colombia – página de internet <http://www.ica.gov.co/EI-ICA/Historia/Historia-1992-2001.aspx>

En 1970 al 1974 en el gobierno de Misael Pastrana Barrero con su Plan Nacional las cuatro estrategias; el primer plan nacional del estado desarrollado con visión estructurada para todo el periodo de gobierno, este tenía como finalidad “responder con las necesidades y retos que el desarrollo suscita debe estar orientada hacia la solución de los problemas básicos y a superación de las diferencias y obstáculos que este presente y una de las cuatro estrategias estaba orientada a aumentar la productividad agrícola y acelerar el proceso de mejora de distribución de la tendencia de la tierra para poder elevar los ingresos de los agricultores y facilitar la competencia en lo mercado internaciones de los productos exportables del agro”¹. Es decir este plan de llevo a cabote acuerdo a las recomendaciones dadas inicialmente por el BIRF, buscar sacar a delante el incremento de productividad agrícola para mejorar los ingresos y obtener una expansión en las exportaciones de productos sin olvidar la minimización de los costos. Este plan dejo una huella enorme al desarrollo del País

Fuentes: Salomón Kalmanovitz & Enrique López. (2002). La Agricultura en Colombia entre 1950 y 2000, de Banco de la Republica de Colombia Sitio web: www.banrep.gov.co

¹ Departamento Nacional de Planeación (1972) - las cuatro estrategias Gobierno de Misael Pastrana - paginas 16 – 24.

En el Plan de Desarrollo de gobierno de Alfonso López Michelsen nombrado para cerrar la brechas, su finalidad “era lograr un crecimiento de la economía que haga

“posible la creación masiva de empleo productivo, por lo tanto, beneficie de manera especial al cincuenta por ciento mas pobre de la sociedad colombiana” 2., por lo cual se fundamento en la inclusión de elementos apertura del mercado libre, esto diferenciándolo de los anteriores gobiernos, en fin del plan era el mejoramiento del nivel de vida a la población menos favorecida, la estabilización economía y la eliminación de los subsidios no necesarios. En este gobierno también se realizaron reformas económicas, fiscales y fundo una política de desarrollo rural la cual se baso en impulsar la producción de la tierra que se encontraba sin explotar para esto creo el Fondo Financiero Agropecuario que permitía acceder a fuentes de capital a los campesinos productores y dueños de tierras. Era evidente que esta época los dueños de las tierras del campo correspondían a las familias más pobres por lo cual Estado no solo dio la facilidad de acceder a capital si no se dio acompañamiento de capacitación empresarial, asistencias técnicas y mejoras sociales y de infraestructura. También estableció como prioridades el plan de alimentación y nutrición PAN este con el fin de de resolver las necesidades de nutrición de la poblaciones mas vulnerables y el fondo de Desarrollo Rural integrado DRI el cual coordinaría las acción la inversiones para asegurar el desarrollo integral de la producción de alimentos.

Fuentes: Salomón Kalmanovitz & Enrique López. (2002). La Agricultura en Colombia entre 1950 y 2000, de Banco de la Republica de Colombia Sitio web: www.banrep.gov.co

2 Departamento Nacional de Planeación (1975-1978) - para cerrar la brecha Gobierno de Alfonso López Michelsen - paginas 3 – 5.

En la administración Julio Cesar Turbay Ayala en los años 1978 al 1982 con el plan de desarrollo llamado Plan de integración Nacional, este busca el desarrollo económico y social del país. La concentración fundamental de este plan fue la infraestructura y en la recuperación de la autonomía las regiones. En la política agropecuaria se profundizaron un poco en la producción de producto, pero se genero la fusión de las entidades del DRI y el PAN, durante este periodo de gobierno no se veo el proceso de fortalecimiento de la industria del agro y una desmejora a la ayudas dadas en el gobierno de Alfonso López Milchelsen.

Fuentes: Salomón Kalmanovitz & Enrique López. (2002). La Agricultura en Colombia entre 1950 y 2000, de Banco de la Republica de Colombia Sitio web: www.banrep.gov.co
Departamento Nacional de Planeación (1979-1982) - Plan de Integración Nacional del gobierno Julio Cesar Turbay Ayala - paginas 10 – 15.

En el gobierno de Belisario Bantur en los años 1982 al 1986 con su Plan Nacional de Desarrollo llamado Cambio con Equidad, el cual buscaba “Lograr el cambio dentro de un marco de equidad u ordenamiento del cambio social, la reactivación económica para el cambio y la superación de las grandes masas colombianas, proteger el trabajo y la industria nacional, desmontar las expectativas inflacionaria, promover una mejor equidad en la distribución de los beneficios del desarrollo. Impulsar la vivienda como generador de empleo y producción”³. En este gobierno paso las entidades del DRI y el PAN a la dirección del Ministerio de Agricultura lo generando un debilitamiento en su desarrollo, por otra parte y por el fracaso de la aplicación de plan nacional de desarrollo en consecuencia del problema fiscal que pasaba el país. El gobierno realizó drástico ajuste fiscal y una reducción a los programas de gasto social, en los sectores de educación y vivienda sin cuota inicial. A nivel del desarrollo de agricultura el planteamiento inicial era dar a la agricultura un papel central del desarrollo económico en la generación de una alta producción de alimentos a bajos costos que cubrieran la demanda interna y contribuir al crecimiento en las exportaciones, al momento de poner en práctica las estrategias realizadas en la reforma agraria se determino que no se contaba con los insumos a bajo costos que se necesitaban y los agricultores no contaban con tecnologías ni créditos de fomento o apoyo necesarios para lograr que sus cultivos fueran más competitivos y de bajos costos. Se puede decir que el problema más grande presentado en la baja producción agrícola fue la disminución del presupuesto nacional para fortalecimiento del la industria agraria y la importación de productos más económicos.

Fuentes: Salomón Kalmanovitz & Enrique López. (2002). La Agricultura en Colombia entre 1950 y 2000, de Banco de la Republica de Colombia Sitio web: www.banrep.gov.co

3 Departamento Nacional de Planeación (1983-1986) - Cambio con equidad del gobierno Belisario Bantur - paginas 11 – 15.

En año 1986 al 1990 el el gobierno de Virgilio Barco con su Plan Nacional de Desarrollo, Plan economía Social busca “la estrategia de convergencia directa entre el cambio económico y el cambio social, bajo una nueva orientación política”⁴. Como lo indica el nombre del Plan del presente gobierno, este se regirá esencialmente en la función y desarrollo social, en el nivel agropecuario buscaba la modernización del sector, el estímulo de la inversión privada, controlar las políticas de importaciones y la protección de la producción interna, pero esta política no dio frutos como se esperaba dado que se centro fundamentalmente en algunos productos y en enfrentar la inflación aumentando la producción y no las importaciones de productos, el incremento del valor de las semillas, insumos, créditos y poca asistencia técnica y comercial esto genero una molestia significativa a la economía del gremio del agro dado que por la gran producción y importación de productos los precios de los productos eran bajos tanto que no se recuperaba la inversión de los costos.

Fuentes: Salomón Kalmanovitz & Enrique López. (2002). La Agricultura en Colombia entre 1950 y 2000, de Banco de la Republica de Colombia Sitio web: www.banrep.gov.co

4 Departamento Nacional de Planeación (1987-1990) - Plan de Economía Social del gobierno Virgilio Barco - paginas 16 – 19.

En el gobierno de César Gaviria en el año 1990 al 1994 con su Plan de Gobierno La revolución pacífica, tenía como fin “el desarrollo económico y social del país, lograr un progreso tanto en la infraestructura económica como la infraestructura social”⁵. Es decir lo que se buscaba era la apertura económica combinada con el sistema político dentro un contexto de desmovilización del los grupos guerrilleros, como factor de debilitamiento de la economía Colombiana y implementar un modelo de desarrollo económico para el sector agrario que aplicara metodologías de competencias y los recursos dados por el Estado de manera equitativa a todos

los campesinos o dueños de las tierras deberían invertir en actualización tecnológica en la implementación en la producción de cultivos para ser más competitivos en precios en el mercado no solo nacional si no en el extranjero. Esto quiere decir que en la entrada del comercio internacional el gobierno no tendría la intervención o controles tradicionales en el precio de los insumos y el precio de las cosechas. El estado también dio la llegada de los aranceles variables de acuerdo a los precios internacionales de cada producto, poniendo en marcha un plan de reactivación de sector mediante la política *para el desarrollo rural campesino*, lo anterior debido a la crisis del agro en el año 1991.

Fuentes: Salomón Kalmanovitz & Enrique López. (2002). La Agricultura en Colombia entre 1950 y 2000, de Banco de la Republica de Colombia Sitio web: www.banrep.gov.co

5 Departamento Nacional de Planeación (1990-1994) - La revolución pacífica del gobierno César Gaviria - paginas 10 – 17.

En el gobierno de Ernesto Samper del año 1994 al 1998 con su plan nacional El Salto Social, tenía como fin “beneficiar los sectores marginados y aumentar el gasto en salud, educación, agua potable y vivienda. El estado pretendía compensar las desigualdades sociales producidas por desarrollo económico y el proceso de apertura iniciada en la administración anterior. Propuso un pacto social para controlar la inflación consistente en concertar con los tres sectores encargados de la economía (el estado, los empresarios y los trabajadores). Aumento anual de los precios de tal manera que en cada periodo fuera menor hasta lograr establecer el costo de vida”⁶. Pero este plan nacional se encontraba en busca de cubrir varios frentes, pero su gran diversidad de opciones no logro que su fijación se realizara de manera estudiada en cada uno si no de manera superficial. También durante el gobierno de Samper busco la participación ciudadana para recuperar en régimen político que en la fecha se encontraba en las manos de los herederos del Frente Nacional y el reencuentro de todos los colombianos como identificación cultural. en atención al desarrollo agrario implemento políticas de beneficios a los sectores desfavorecidos como los pequeños agricultores y las mujeres cabeza de hogar que se dedican a la parte

rural, se llevo a cabo acuerdos de competitividad entre los industriales, agricultores y gobierno, con el fin de controlar un monto de las importaciones de productos para que los industriales consuman los productos nacionales.

Fuentes: Salomón Kalmanovitz & Enrique López. (2002). La Agricultura en Colombia entre 1950 y 2000, de Banco de la Republica de Colombia Sitio web: www.banrep.gov.co

6 Departamento Nacional de Planeación (1994-1998) - El salto Social del gobierno Ernesto Samper - paginas 20 – 25.

En medio de los inconvenientes económicos y sociales del país a la llega al poder Andrés Pastrana en los años 1998 al 2002 con el plan nacional desarrollo Cambio para construir la paz “Cambio para construir la paz parte de una mirada, desde el país de hoy, con sus problemas y sus fortalezas, de la Colombia que sus habitantes aspiran a construir durante el siglo XXI”⁷ El presidente se fundamento principalmente en la estabilización de la macroeconomía como prerrequisito a la estrategia del desarrollo y obtención de la paz. En el desarrollo de la agricultura no se vio un gran avance dado a la mala investigación en materia agrícola no recibió la atención necesaria que permitiera el desarrollo del agro. El ex presidente Pastrana se enfocó más en la parte comercial, en las vías de distribución de productos que en la producción de los mismos y si contar la llegada de la inseguridad generadas por la zona de despeje en El Caguan, Caquetá, le dieron nuevamente una desventaja de crecimiento al sector.

Fuentes: Salomón Kalmanovitz & Enrique López. (2002). La Agricultura en Colombia entre 1950 y 2000, de Banco de la Republica de Colombia Sitio web: www.banrep.gov.co

7 Departamento Nacional de Planeación (1998-2002) - Cambio para construir la paz del gobierno Andrés Pastrana - paginas 36 – 45.

Pero si pastrana recibió a un Estado con problemas económicos y sociales, Álvaro Uribe Vélez encontró un país lleno de violencia. En sus años de gobierno 2002 al 2010 con sus Planes Nacionales de Desarrollo, el primer periodo llamado Hacia un estado comunitario como objetivo fundamental era “brindar seguridad democrática, impulsar el crecimiento económico sostenible y generación de empleo, construir equidad social y incrementar la transparencia y eficiencia del Estado”⁸ y en el

segundo periodo Estado comunitario desarrollo para todos y su objetivo se centra “en Crecimiento económico elevado y sostenido (más y mejores empleos), Reducción de la pobreza y equidad y Política de Defensa y Seguridad Democrática”⁹. Este gobierno se reconoce por volver la tranquilidad al campo a nivel de seguridad y atado a esto la inversión de recursos extrajera dado que país a nivel global logro verse como un país seguro y con fortalecimiento en desarrollo económico, esto gracias a la plan de *seguridad Democrática*, los productores y dueños de fincas lograron recuperar la confianza de volver a sus tierras esto llevando a una gran cantidad de repoblación al campo. También se impulso los tratados comerciales TLC, pero en este caso el Gobierno le faltó más apoyo en implementación de más infraestructura, transporte, innovación y tecnología, se dio el escándalo de la distribución de subsidios de agro ingreso seguro no por el planteamiento de la política de subsidios si no por la falta de la buena administración y falta de transparencia en proceso de la distribución de los recursos (Ministro de Agricultura), se puede decir que durante este gobierno se logro un gran paso en la seguridad del país e ingreso de inversión extrajera pero a nivel de desarrollo económico agrario tubo una descenso esto gracias al enfrentamiento del mercado nacional sin bases para enfrentar un mercado global.

Fuentes: 8 Departamento Nacional de Planeación (2002-2006) - Hacia un estado comunitario del gobierno Álvaro Uribe Vélez - paginas 12 - 16

9 Departamento Nacional de Planeación (2006-2010) - Estado comunitario desarrollo para todos del gobierno Álvaro Uribe Vélez - paginas 10 – 13

En el primer gobierno del 2010 a 2014 de Juan Manuel Santos quien recibió un país con una gran seguridad pero con una gran deficiencia en el desarrollo en el garo y escándalo en la perdida de recursos de subsidios, implemento su plan nacional de desarrollo Prosperidad para todos los pilares de este plan centrados en el “buen gobierno, innovación, sostenibilidad ambiental y relevancia internacional”¹⁰. Dentro de sus logros alcanzó la restitución de tierras a las víctimas, incremento a los apoyos mediante créditos a los agricultores para el desarrollo rural, se incremento la exportación de productos agropecuarios, esto

gracias al reconocer que el Estado no tenía una política clara para el desarrollo de la agrícola, apertura tratado de TLC con Corea del SUR. Pero en esta época se incremento la inseguridad en los campos por el grupo a margen de la ley esto generando un retroceso al agro.

Fuente: 10 Departamento Nacional de Planeación (2010-2014) - Prosperidad para todos del gobierno Juan Manuel Santos - paginas 3 - 10

En el actual plan nacional de desarrollo del presidente Juan Manuel Santos Todos por un nuevo país, busca *construir una Colombia en “paz, equitativa y educada”*, esto con el fin de lograr los objetivos más altos en lograr mejores resultados en todos los campos económicos y sociales. Entre las estrategias transversales y regionales se encuentra la transformación del Campo lo cual busca los siguientes objetivos para la reactivación del campo como desarrollo económico del país

- “Mecanismos de Intervención Integral en Territorios Rurales”: sobre este punto lo que quiere realizar el Estado es tener una participación más interactiva con los departamentos y municipios para la entrega de las tierras y recursos para la implantación del desarrollo de la agricultura.
- “Subsidio integral de reforma agraria”: busca el incremento de los subsidios hasta en un 100% en la obtención de tierras y el proyecto agropecuario esto fijado a nivel de económico de beneficiario. Este subsidio será entregado una única vez por familia campesina y debe ser destino específicamente en la actividad solicitada el Ministerio de Agricultura y el INCODER estudiaran antes la solicitud para determinar si esta es viable no para la entrega de los recursos.
- “Marco especial sobre administración de Tierras de la Nación”: El Estado podrá tener un régimen especial con la reserva de tierras para la generación de mayor productividad o explotación, esto quiere decir que

estado en un momento dado identifique una tierra que no está siendo aprovechada puede hacer entrega de esta a los trabajadores o asociaciones de trabajadores con vocación agraria que en momento no cuenten con tierra para producir.

- “Formalización de la Propiedad Rural”: se busca de la entrega de un título de legalidad de tierras productoras a los campesinos o pobladores poseedores.
- “Catastro Multipropósito”: se busca la identificación de todas las tierras contribuir con la seguridad y la inclusión en las cifras de la planeación social y económica.
- “Rectificación administrativa de área y linderos”: se busca dar legalidad a los predios mediante la actualización de linderos con el fin de defender los derechos de los terrenos entre propietarios de las campos o fincas productoras y tener un control más estricto a las tierras.
- “Administración y recaudo de las contribuciones parafiscales agropecuarias y pesqueras”: busca dar legalidad a la actividad a la administración de los ingresos mediante la contribución de los parafiscales los cuales se administraran directamente por el estado o mediante un contrato de Fiduciaria.
- “Facultades extraordinarias para el desarrollo rural y agropecuario:
 - a) Suprimir y/o escindir las entidades del sector agropecuario ejecutoras de la política de Tierras y Desarrollo Rural, como también crear la institucionalidad que se estime necesaria para asumir dichas funciones.
 - b) Suprimir y liquidar el fondo de inversión de capital de riesgos de que trata el artículo 10 de la Ley 1133 de 2007.

- c) Modificar la Ley 41 de 1993 con el fin de realizar los ajustes requeridos en el subsector de adecuación de tierras.
 - d) Derogar o modificar según se estime necesario, la Ley 16 de 1990, sus modificaciones y la normatividad que rige el Sistema Nacional de Crédito Agropecuario.
 - e) Derogar o modificar según se estime necesario, la Ley 607 de 2000 por medio de la cual se modifica la creación, funcionamiento y operación de las Unidades Municipales de Asistencia Técnica Directa Rural en consonancia con el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología.
 - f) Modificar o reasignar las funciones del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (INVIMA) en el marco de la reforma del sector agropecuario”.
- “Comisión Nacional de Crédito Agropecuario: La administración del Sistema que por esta Ley se crea estará a cargo Comisión Nacional de Crédito Agropecuario, la cual se integrará de la siguiente manera:
 - El Ministro de Agricultura, quien la presidirá.
 - El Jefe del Departamento Nacional de Planeación.
 - Dos representantes del Presidente de la República, uno de los cuales deberá ser persona de reconocida preparación teórica y experiencia en materias bancarias y financieras y el otro en economía y producción agropecuaria.
 - Un representante de las entidades que conforman el Sistema Nacional de Crédito Agropecuario, elegido en la forma que prescriba el Reglamento”.

Fuentes: Departamento Nacional de Planeación (2014-2018) - Todos por un nuevo país del gobierno Juan Manuel Santos - paginas 5 - 8

Departamento Nacional de Planeación (2014-2018) - Todos por un nuevo país capítulo III transformación del campo del gobierno Juan Manuel Santos - paginas 41 - 8

Como podemos ver el agro durante toda la historia ha estado en el ojo de los diferentes Planes de Gobiernos, pero no ha logrado tener una estabilidad

sostenible durante largo tiempo, muchos campesinos indican que esto se debe al abandono y falta de importancia del sector agrario para Estado que prefieren fortalecer un solo un sector económico y no integral todos para lograr una competitividad en la explotación de la economía Colombiana.

Para dar respuesta a nuestro gran interrogante ¿en qué medida el plan nacional desarrollo del gobierno actual, puede reactivar la agricultura en Colombia?, podemos decir que el Plan nacional Todos por un nuevo país, no tiene nada nuevo de los planes de desarrollo de los anteriores gobiernos para el fortalecimiento del desarrollo económico en la agricultura, dado que este también cuenta con entregas de subsidios mediante créditos flexibles para la obtención de tierras y desarrollos de proyectos agrícolas, organización de mesas investigación para el desarrollo económico de la producción agraria y intervención del estado en el fortalecimiento de la seguridad.

Pero si miramos todos los planes de gobiernos han entregado subsidios de proteccionismo o de fomento del desarrollo del agro, pero muchos de estos han fracasaron bien sea por la falta de seguimiento de la inversión de los recursos o por corrupción en la transparencia de la entrega de los mismos. Será que la solución de la activación del agro se realizaría mediante la entrega de subsidios, o el Estado Colombiano se ha convertido en un Estado benefactor que no fomenta el desarrollo económico si no crea una ciudadanía de manos extendidas unos campesinos sin proyecciones de crecimiento de mercados.

Considero que el Estado en el momento de la entrega de estos subsidios debe proponer estrategias mas dirigidas a la unión del sector, dado que seria más rentable la constitución de latifundioa que la sostenibilidad de minifundios. Si miramos los costos de producción en las organizaciones como los latifundios los costos de producción disminuirían y los precios de los productos serian más competitivos y el campesino Colombiano pasaría a tener una mentalidad más

estratega. Sin dejar a un lado que el Estado debe hacer un seguimiento detenido de las inversiones y fomentar el buen desarrollo y seguimiento a las debilidades.

En relación al control de tierras mediante la legalización de predios a los campesinos puede ser un buen método de control y seguimiento, esto con el fin de seguir las estrategias de explotación de las tierras no trabajadas. Pero también puede llegar a tener deficiencias sociales, si antes el Estado no de una orientación de fomento del desarrollo a los campesinos dado que sentirían desplazados y engañados por el Estado.

Para tener un gran crecimiento en el desarrollo económico en el agro primero el Estado debe afianzar la confianza con el campesino y este debe empezar a tener una mentalidad global de mercado y esto se logra con una buena inversión en la educación y capacitación de técnica de producción moderna con implementación de tecnologías. Colombia tenemos todo para ser una gran potencia de distribución de alimentos pero falta cambiar la mentalidad y adaptarnos a los cambios tanto de gobernantes y como los del mercado nacional e internacional esto ultimo fundamentado con la firma reciente de diferentes Tratados de Libre Comercio.

Referencias Bibliograficas

El Instituto Colombiano Agropecuario, ICA- Historia de la Agricultura en Colombia – página de internet <http://www.ica.gov.co/El-ICA/Historia/Historia-1992-2001.aspx>

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) - investigación comportamiento del PIB en el II trimestre del año 2015 – página de internet http://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/pib/bol_PIB_dem_IItrim15.pdf

Salomón Kalmanovitz & Enrique López. (2002). La Agricultura en Colombia entre 1950 y 2000, de Banco de la Republica de Colombia Sitio web: www.banrep.gov.co

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) - Revisión de las políticas Agrícolas Colombia 2015, - página de internet http://www.minagri.gob.ar/site/agricultura_familiar/

Departamento Nacional de Planeación (1972) - las cuatro estrategias Gobierno de Misael Pastrana - paginas 16 – 24.

Departamento Nacional de Planeación (1975-1978) - para cerrar la brecha Gobierno de Alfonso López Michelsen - paginas 3 – 5.

Departamento Nacional de Planeación (1979-1982) - Plan de Integración Nacional del gobierno Julio Cesar Turbay Ayala - paginas 10 – 15.

Departamento Nacional de Planeación (1983-1986) - Cambio con equidad del gobierno Belisario Bentacur - paginas 11 – 15.

Departamento Nacional de Planeación (1987-1990) - Plan de Economía Social del gobierno Virgilio Barco - paginas 16 – 19.

Departamento Nacional de Planeación (1990-1994) - La revolución pacífica del gobierno César Gaviria - paginas 10 – 17.

Departamento Nacional de Planeación (1994-1998) - El salto Social del gobierno Ernesto Samper - paginas 20 – 25.

Departamento Nacional de Planeación (1998-2002) - Cambio para construir la paz del gobierno Andrés Pastrana - paginas 36 – 45.

Departamento Nacional de Planeación (2002-2006) - Hacia un estado comunitario del gobierno Álvaro Uribe Vélez - paginas 12 - 16

Departamento Nacional de Planeación (2006-2010) - Estado comunitario desarrollo para todos del gobierno Álvaro Uribe Vélez - paginas 10 - 13

Departamento Nacional de Planeación (2010-2014) - Prosperidad para todos del gobierno Juan Manuel Santos - paginas 3 - 10

Departamento Nacional de Planeación (2014-2018) - Todos por un nuevo país del gobierno Juan Manuel Santos - paginas 5 - 8

Departamento Nacional de Planeación (2014-2018) - Todos por un nuevo país
capítulo III transformación del campo del gobierno Juan Manuel Santos - paginas
41 - 8